



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 11 ABR 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.548/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 08 obra Acuerdo del Consejo de Unidad N° 133 de fecha 07 de Abril de 2008;

QUE mediante la citada norma legal se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Asistente de Docencia Dedicación Simple en el Area: Administración - Orientación: Organizaciones asignatura: Administración Estratégica del 1° cuatrimestre del 2° año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo;

QUE a Fs. 09 obra Nota N° 222/08 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicitando la conformación de una Comisión Ad-Hoc, a fin de analizar los antecedentes de los aspirantes;

QUE se cuenta con el personal necesario para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 015/96 es facultad del suscripto constituir las Comisiones "Ad-Hoc";

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión "Ad-Hoc" que evaluara los antecedentes de los aspirantes para cubrir UN (1) cargo Categoría Asistente de Docencia Dedicación Simple en el Area: Administración - Orientación: Organizaciones - asignatura: Administración Estratégica del 1° cuatrimestre del 2° año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, a los docentes que en cada caso se indican: Mg. Carlos VACCA, Mg. Daniel SCHINELLI, Ing. Mario LURBÉ en carácter de titulares y como suplente al Lic. Gonzalo MIRANDA.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

108

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G